

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**ADVERTENCIA OFICIAL**

Las Leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el «Boletín Oficial del Estado», si en ellas no se dispone otra cosa (artículo 2 del Código Civil).

De acuerdo con lo previsto en el segundo párrafo del apartado 1 del artículo 6 de la Ley 5 de 2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de la Provincia, las órdenes de inserción de los anuncios, edictos, circulares y demás disposiciones que hayan de insertarse en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, se remitirán al «Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Toledo. Registro de Edictos y Anuncios «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, en el supuesto de Administraciones Públicas o Administración de Justicia, por el órgano competente de la Administración anunciante, o en otro supuesto, por la persona que en cada caso compete.

El orden de inserción correspondiente respetará los plazos previstos en el artículo 7.3 de la citada Ley 5 de 2002, de 4 de abril.

**ANUNCIOS**

**Por cada línea o fracción de 18 centímetros: 1,56 euros.**

El importe de las tarifas a aplicar a los anuncios insertados con carácter **urgente** será, en cada caso, el doble de las establecidas anteriormente.

**ADMINISTRACIÓN**

Plaza de la Merced, 4. Teléfono 925 25 93 00.–Diputación Provincial  
Se publica todos los días (excepto los sábados, domingos y días festivos)

PAGOS POR ADELANTADO

### Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

#### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

##### COMISARÍA DE AGUAS

##### ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0455/2014 (1325/2014).

##### Características del aprovechamiento

Titulares: Justino Mariano Utrilla Ramírez, José Alberto Utrilla Ramírez, María Gema Díaz Gómez, Francisco Javier Utrilla Ramírez, María Elena Sánchez Gómez, Ana María Utrilla Ramírez y Amelia Utrilla Ramírez.

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos Agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del R.D.P.H.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 73.848.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 9.968.

Modulación mensual (m<sup>3</sup>):

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
m <sup>3</sup> /mes	9968	9968	9968	9968	9968	4072	---	---	---	---	9968	9968

Caudal máximo instantáneo (l/s): 14,13.

Procedencia de las aguas: Río Pusa.

Plazo: Veinticinco años.

Título que ampara el derecho: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de esta fecha.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Observaciones: El agua procedente de la captación es almacenada en dos balsas. Una de 45.000 m<sup>3</sup> de capacidad, situada en la parte alta de la finca y otra de 10.000 m<sup>3</sup> situada en la zona baja de la misma.

##### Características de la captación

Procedencia del agua: Río Pusa.

Masa de agua: Río Pusa desde Embalse del Pusa.

Tipo de captación: Pozo.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 73.848.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 9.968.

Modulación mensual (m<sup>3</sup>):

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
m <sup>3</sup> /mes	9968	9968	9968	9968	9968	4072	---	---	---	---	9968	9968

Caudal máximo instantáneo (l/s): 14,13.

Diámetro pozo (m): 1,5.

Profundidad pozo (m): 4.

Potencia instalada (C.V.): 35.

Localización de la captación:

Topónimo: Arenas. Término municipal: Los Navalucillos. Provincia: Toledo. Polígono: 9. Parcela: 89.  
Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 353.756; 4.397.790. Huso: 30.**Características del uso**

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos Agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del R.D.P.H.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 73.848.Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 9.968.Modulación mensual (m<sup>3</sup>):

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
m <sup>3</sup> /mes	9968	9968	9968	9968	9968	4072	---	---	---	---	9968	9968

Superficie con derecho a riego (ha): 34.

Superficie regable (ha): 34.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Pistachos y almendros.

Localización:

Término municipal	Provincia	Polígono	Parcela	Subparcela	Cultivo	Superficie
Los Navalucillos	Toledo	9	89	a, d, f, y j	Almendros Pistachos	13,3 ha 19,2 ha
Los Navalucillos	Toledo	9	168	b	Almendros	1,5 ha

En Madrid a 23 de abril de 2020.–El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

N.º I.-1706